



Fecha 2014-05-05 10:39:54 Tema Opini&oacute;n

Mohamed VI hace fracasar al ministro-candidato Arias Ca&ntilde;ete

El PP cuando estuvo en la oposici&oacute;n fustig&oacute; al PSOE por mantener como ministro a alguien que fuera, al mismo tiempo, candidato para otro cargo. Sin embargo, y aunque ese reproche es sumamente reciente, ahora el PP ha hecho eso mismo que condenaba y mantuvo durante un tiempo a Miguel Arias Ca&ntilde;ete como ministro al mismo tiempo que era anunciado como candidato al Parlamento Europeo. &quest;Por qu&eacute;? Dos asuntos importantes quedaban pendientes: uno, el futuro de la primera empresa espa&ntilde;ola de aceite de oliva (un producto estrat&eacute;gico para Espa&ntilde;a) y otro, el Protocolo pesquero firmado por la UE con Marruecos, con el aliento del gobierno Rajoy. Mi hip&oacute;tesis es que el PP quiso mantener a Ca&ntilde;ete como ministro y candidato para intentar que, en ese tiempo, Mohamed VI ratificara el protocolo y as&iacute; el ministro-candidato pudiera vender ese "trunfo". Nuestro "amigo" Mohamed VI, sin embargo, frustr&oacute; el intento del ministro-candidato. [@Desdelatlantico](#).

I. EL PP FUSTIGA AL PSOE POR LA FIGURA DEL

"MINISTRO-CANDIDATO" [Como ha recordado Santiago](#)

[Gonz&aacute;lez](#) ha recordado que la figura del "ministro-candidato" es una "aportaci&oacute;n" del PSOE a la pol&iacute;tica espa&ntilde;ola: el ministro de Industria Montilla fue designado candidato a la presidencia de la Generalitat, el 15 de julio de 2006 y mantuvo la duplicidad mes y medio: fue el 29 de agosto cuando Zapatero comunic&oacute; al Rey su sustituci&oacute;n por Clos, en tanto que ministro. La campa&ntilde;a electoral empez&oacute; el 16 de octubre.

Juan Fernando L&oacute;pez Aguilar, uno de los que protesta, fue proclamado candidato a la Presidencia de Canarias el 28 de octubre de 2006 y continu&oacute; como ministro de Justicia hasta el 12 de febrero de 2007, en que fue relevado por Fern&aacute;ndez Bermejo. La campa&ntilde;a electoral comenz&oacute; tres meses m&aacute;s tarde, el 12 de mayo. El mismo Santiago Gonz&aacute;lez ha recordado que cuando el ministro Alfredo P&eacute;rez Rubalcaba fue designado, oficiosamente (no oficialmente) candidato a la Presidencia del Gobierno, la entonces portavoz parlamentaria del grupo popular, y hoy vicepresidenta del Gobierno, Soraya S&aacute;nchez de Santamar&iacute;a, [denunciaba como un hecho muy grave que Rubalcaba utilizara las instituciones del Estado para propulsar su candidatura](#).

II. RAJOY DESIGNA EL 4 DE ABRIL A CA&ntilde;ETE COMO CABEZA DE LA CANDIDATURA AL PARLAMENTO EUROPEO

El d&iacute;a 4 de abril, la prensa inform&oacute; de que Mariano Rajoy Brey [anunciaba que la candidatura del PP al Parlamento Europeo estar&iacute;a encabezada por Ca&ntilde;ete](#). Era un anuncio oficioso, pues el anuncio oficial se hizo con la publicaci&oacute;n de las

candidaturas en la edici&ocute;n del [Bolet&iacute;n Oficial del Estado de 23 de abril de 2014](#). Sin embargo, tanto despu&eacute;s del anuncio oficioso, como del anuncio oficial, Ca&ntilde;ete sigui&ocute; siendo ministro mientras era candidato. En este tiempo hubo dos asuntos importantes en la agenda del ministro. El primero la venta de la primera empresa espa&ntilde;ola de aceite de oliva, "Deoleo", que se decidi&ocute; por Ca&ntilde;ete cuando era candidato oficioso pero no oficial, [con la venta a un fondo anglosaj&ocute;n](#). El otro asunto, era el futuro del Protocolo pesquero UE-Marruecos. III. CA&Ntilde;ETE VIAJA A MARRUECOS COMO MINISTRO EL MISMO D&iacute;A QUE SE PUBLICA OFICIALMENTE SU CANDIDATURA EI 22 de abril [la prensa anunciaba que el ministro y candidato oficioso viajaba a Rabat para el d&iacute;a 23](#). Ese d&iacute;a, Ca&ntilde;ete ya era ministro y candidato oficial. Durante todo el mes de abril, el gobierno espa&ntilde;ol estuvo esperando que Mohamed VI hiciera lo que no ha hecho desde el 23 de julio de 2013, a saber, ratificar el protocolo pesquero UE-Marruecos firmado el 23 de julio de 2013. Este protocolo, PESE A LO AFIRMADO FALSAMENTE VARIAS VECES POR EL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA EFE EN RABAT no ha sido publicado en el "bolet&iacute;n oficial" de Marruecos. Quiero insistir, porque me parece muy grave, que el corresponsal en Rabat de la agencia oficial de prensa espa&ntilde;ola miente sobre este asunto. Y no en uno, sino en varios despachos, ha afirmado que el protocolo "se ha llegado a publicar en el Bolet&iacute;n oficial de ese pa&iacute;s, pero sin la firma de Mohamed VI". As&iacute; lo ha dicho [el 9 de abril y el 23 de abril](#). Pues bien, desde aqu&iacute;, p&uacute;blicamente, reto al corresponsal de la agencia EFE en Rabat a que diga en qu&eacute; n&uacute;mero del bolet&iacute;n oficial del Estado marroqu&iacute; se ha publicado ese protocolo. El asunto es preocupante porque [no es la primera vez que la corresponsal&iacute;a de EFE en Rabat falta a la verdad por reproducir lo que dicen los medios del pa&iacute;s vecino sin tomarse la molestia de contrastarlo](#). Como ya he dicho aqu&iacute;, [pese a lo dicho por algunos, quiz&aacute; bien intencionados pero mal asesorados jur&iacute;dicamente](#), el "proceso pol&iacute;tico" del Protocolo pesquero no est&aacute; "concluido". El protocolo pesquero sigue sin estar publicado en el Diario Oficial del Reino de Marruecos y, por tanto, no puede entrar en vigor. Marruecos, desde que se firm&ocute; el protocolo el 23 de julio de 2013, pod&iacute;a haberlo ratificado pues, lo repito por en&eacute;sima vez, la ratificaci&ocute;n marroqu&iacute; no ten&iacute;a peor qu&eacute; producirse despu&eacute;s de la europea. Era evidente que Ca&ntilde;ete intent&ocute;, hasta el &uacute;ltimo momento, traerse como si fuera un "triumfo" la ratificaci&ocute;n del Protocolo pesquero por parte de Mohamed VI. Y todo [a pesar de que, como he recordado aqu&iacute;](#)- Ca&ntilde;ete fracas&ocute; en su intento, repetidamente, anunciado, de que el Protocolo tuviera aplicaci&ocute;n provisional desde su firma sin tener

que esperar a la ratificaci&ocute;n- y no es cierto que dicho protocolo sea un "trunfo" para Espa&ntilde;a. IV. CA&Ntilde;ETE FRACASA Y DIMITE COMO MINISTRO EL 28 DE ABRILEl viaje de Ca&ntilde;ete fue un fracaso. Principalmente porque no fue recibido por Mohamed VI que, d&iacute;as antes, se hab&iacute;a ido en visita "privada" a Par&iacute;s "casualmente" en un momento clave para decidir el contenido de la resoluci&ocute;n del Consejo de Seguridad sobre el Sahara Occidental (resoluci&ocute;n que fue finalmente aprobada el 29 de abril). Pero tampoco fue recibido por ning&uacute;n miembro del "n&uacute;cleo duro" del majzen. S&ocute;lo fue recibido por su hom&ocute;logo marroqu&iacute;, Aziz Ajanuch, que en t&eacute;minos pol&iacute;ticos es un "peso pluma" en el sistema de poder marroqu&iacute;. &quest;Por qu&eacute; Mohamed VI reh&uacute;sa ratificar el protocolo pesquero? A mi juicio hay dos razones. En primer lugar, porque [contra lo que dijo Ca&ntilde;ete](#), el acuerdo de liberalizaci&ocute;n de productos agr&iacute;colas y pesqueros entre la UE y Marruecos s&iacute; ha tenido un impacto muy grave en Europa y la UE ha decidido tomar medidas para regular los precios de los productos que importa de Marruecos, lo que ha provocado que Marruecos haya reaccionado diciendo que "[tomar&aacute; medidas por la reforma de precios agr&iacute;colas de la UE](#)". La segunda raz&ocute;n es que Marruecos est&aacute; evaluando el coste que puede tener pol&iacute;tica y jur&iacute;dicamente la ratificaci&ocute;n del protocolo pesquero despu&eacute;s de que WSHRW filtrara el texto del [dictamen del servicio jur&iacute;dico del Parlamento Europeo de 4 de noviembre de 2013](#)seg&uacute;n el cual el protocolo pesquero NO INCLUYE las aguas del Sahara Occidental porque NO SON DE MARRUECOS y diciendo que, si a pesar de ello, se pesca en el Sahara Occidental, entonces deber&aacute; pagarse a la poblaci&ocute;n local que, evidentemente no puede incluir a los colonos sin caer en fraude de ley. A mi entender, una vez que se conoce la opini&ocute;n jur&iacute;dica del Parlamento Europeo, si Marruecos ratifica el protocolo pesquero ESTAR&Aacute; RECONOCIENDO OFICIALMENTE QUE EL SAHARA OCCIDENTAL NO EST&Aacute; INCLUIDO EN EL ACUERDO PESQUERO. Creo, por tanto, que el majzen est&aacute; evaluando el coste pol&iacute;tico y econ&ocute;mico que puede tener la ratificaci&ocute;n del protocolo pesquero. El [28 de abril el Bolet&iacute;n Oficial del Estado publica, por fin, la dimisi&ocute;n](#) como ministro del ya desde el 23 de abril, candidato oficial Arias Ca&ntilde;ete. A d&iacute;a de hoy, Mohamed VI sigue sin ratificar el Protocolo pesquero de la UE con Marruecos.

Este art&iacute;culo proviene de SaharaLibre.es:

<http://www.saharalibre.es>

La direcci&ocute;n de esta noticia es:

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=7070>